

Ayuntamiento de Cañamero
Plaza de España, 1
10136 Cañamero (Cáceres)

REMISIÓN DE CANDIDATURAS PARA OFERTA EMPLEO

Adjunto se remite relación de candidatos/as, solicitada por el AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO en la oferta 11/2026/001581 acogida al Plan de Empleo para Entidades Locales 2026 de la Diputación Provincial de Cáceres ordenada por mayor número de días en situación de desempleo en los últimos 18 meses.

La RELACIÓN NOMINAL ha sido extraída tomando los siguientes parámetros* de nuestra base de datos de demandantes de empleo en la localidad de Cañamero:

OCUPACIÓN*	Auxiliar de ayuda a domicilio/Cuidadores de personas con discapacidad y/o dependencia en instituciones sociales.
Experiencia*	-----
Formación*	1. Adecuada para el ejercicio de la ocupación. 2. COLABORATIVO RURAL ATENEO 2025 "CAÑAMERO T-CUIDA II"
Otros*	Desempleados. No percibir prestación por desempleo (Este requisito se comprobará por el ayuntamiento).
Nº de puestos ofertados	3
Nº de candidatos solicitados	10
Nº de candidatos enviados	3

RELACIÓN NOMINAL DE CANDIDATOS /AS		
DNI / NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
***6616**	TRINIDAD DELGADO ANA BELEN	
***3118**	ALVAREZ FERNANDEZ MARTA	
***9126**	PEREZ JOVE NEREA	

Asimismo, se informa que la fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad es:

Día 28 de enero 2026 de 09:00 a 14.00 horas en el Ayuntamiento de Cañamero

Les informamos que la relación nominal se ha ordenado por mayor número de días en situación de desempleo en los últimos 18 meses. Este orden no implica ninguna preferencia ni mayor adecuación al puesto. **La comprobación** del cumplimiento de los requisitos por parte de los

candidatos y la ordenación de los mismos, así como de las bases y condiciones específicas que puedan estar establecidos en las normas reguladores del PLAN DE EMPLEO PARA ENTIDADES LOCALES 2026 DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES (BOP nº 244 de 23 de diciembre de 2025) y su aplicación efectiva al proceso selectivo corresponde al Ayuntamiento, no representando esta relación nominal garantía de que dichas condiciones se cumplan.

Si no existieran en listado remitido (y por tanto en nuestra base de datos) un número de candidatos considerado suficiente por la entidad para realizar la selección de acuerdo al número solicitado en la oferta, podrá contactar de nuevo con el centro de empleo.

Una vez finalizado el proceso de selección por su Entidad, le ruego remita copia de la relación de trabajadores/as, (si contratara a alguien que no está en el listado, deberá incorporarlo al mismo) firmada por el /a representante legal y cumplimentando la columna "Resultado Selección", indicando:

Códigos y causas del resultado de la presentación y selección	
01	Renuncia de la persona interesada indicando motivo y justificación, si existe.
02	Candidat@ NO PRESENTADO
03	Rechazado /a por la entidad, indicando motivo
04	Admitido /a (Es admitido por la entidad pero no contratado, pues se contrata otra persona)
05	Contratado /a

Le recordamos que es necesario que **registren el contrato en el mismo centro de empleo que ha gestionado la oferta**, indicando al personal de la oficina el número de oferta de empleo que tienen adjudicado y el programa de empleo correspondiente. En el caso de que el registro de los contratos de los trabajadores /as seleccionados /as los efectúen en la aplicación **Contrat@**, le ruego tenga en cuenta las indicaciones anteriores.

En Cañamero, a 27 de enero de 2026
El Responsable del Centro de Empleo de Cañamero,

Fdo: José Manuel Sánchez Téllez.